



LA DELEGACIÓN DE CEMENTERIO INICIA UNA CAMPAÑA PARA FACILITAR EL TRASLADO DE RESTOS DE NICHOS GRANDES A PEQUEÑOS

El delegado de Cementerio, José Luis Luna, reseñó que además de realizar este traslado de forma gratuita, los titulares que se acojan a la campaña tampoco tendrán que abonar la nueva lápida así como su colocación en el nicho pequeño

La Delegación municipal de Cementerio pone en marcha una campaña que ofrece a los ciudadanos la posibilidad de que soliciten de forma totalmente gratuita el traslado de restos desde los nichos grandes a los nichos pequeños.

El concejal que dirige la Delegación, José Luis Luna, ha indicado que la campaña se iniciaba el pasado 22 de enero con la publicación de un decreto por parte del Alcalde de Rota, en el que se recogen las condiciones y características de esta iniciativa con la que se pretende facilitar este tipo de traslados con los que se liberan los nichos grandes en los que se entierran a los difuntos.

De hecho, con el fin de hacer llegar esta campaña de gratuidad a los interesados, el delegado ha reseñado que desde la Delegación de Cementerio se ha remitido una carta a todos los titulares del arrendamiento de un nicho, en la que se le informa de las ventajas que recoge esta propuesta, que además de ofrecer el traslado de los restos inhumados en un nicho grande a un nicho pequeño sin que se tenga que abonar tasa alguna por esta operación, también recoge que tanto la lápida como su colocación en el nicho pequeño se realizará de forma gratuita sin que el titular deba abonar cantidad alguna ni por la compra de la lápida ni por su instalación.

Con todo, los interesados en beneficiarse de esta campaña de gratuidad que estará vigente hasta el próximo 31 de marzo, podrán encontrar mayor información y realizar las gestiones oportunas en las nuevas oficinas de la Delegación Municipal de Cementerio, situadas en la primera planta del Mercado Central de Abastos, de lunes a viernes en horario de oficina ,de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Rota, 18 de febrero de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es